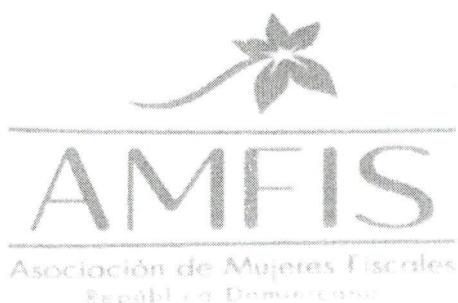




Santo Domingo, Rep Dom
9 de septiembre, 2026

HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Ciudad -

Asunto: Propuesta de Procuradora Fiscal Magistrada Yrcania Ivelisse Casado Pimentel para integrar la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Honorables miembros:

La entidad sin fines de lucro **ASOCIACION DOMINICANA DE MUJERES FISCALES (AMFIS)**, debidamente incorporada conforme a la Ley núm. 122-05, mediante Resolución núm. 00004, de fecha Cinco (05) de junio de 2025, emitida por la Procuraduría General de la República, RNC núm. 4-30-433162, con domicilio social en la avenida Vega Real No. 49, Plaza Los Arroyos, sector cuesta hermosa I, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, debidamente representada por su presidenta, Elizabeth Tucent Hiraldo, M.A., titular de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] conjuntamente con la Secretaria General Andryines Bruno Tejeda, Minerva Batista, Vicepresidenta, Santa Matilde Reyes, Encargada Académica de Asuntos Nacionales e Internacionales; Altagracia Louis Lima, Encargada de Comunicaciones; Ofil Campusano, Tesorera y Magalis Sánchez Guzmán Encargada Administrativa, tienen a bien someter respetuosamente a la consideración de los honorables miembros del **CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA** la candidatura de la Procuradora Fiscal Magistrada Yrcania Ivelisse Casado Pimentel, para integrar el nuevo Pleno de la **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**.

La presente propuesta se sustenta no solo en la reconocida capacidad y experiencia jurídica de la distinguida Procuradora Fiscal, sino también en la integridad, solvencia moral, prudencia, independencia de criterio y valores éticos que han caracterizado su respectiva trayectoria; cualidades que, a juicio de nuestra **ASOCIACION DOMINICANA DE MUJERES FISCALES (AMFIS)**, resultan indispensables para quienes están llamados a ejercer la elevada responsabilidad de impartir justicia desde nuestro más alto tribunal.





AMFIS

Asociación de Mujeres Fiscales
República Dominicana

La magistrada Yrcania Ivelisse Casado Pimentes es una mujer de Justicia, Pasión y vocación inquebrantable.

Desde el año 2003, ha sido una columna firme del Ministerio Público de la República Dominicana. Su carrera no solo es admirable por su preparación y entrega, sino también por su profundo respeto a la dignidad humana y la defensa incansable de los Derechos Fundamentales.

Con una visión clara y una pasión por la verdad, Yrcania ha liderado con objetividad, ética y compromiso. Su norte ha sido siempre una justicia sin pasiones personales, basada en pruebas reales y con sensibilidad hacia las víctimas.

Pionera valiente, fue fundadora junto a la magistrada Rosanna Reyes— de las primeras Unidades de Violencia de Género en el país. Directora visionaria de la primera unidad organizada en la provincia Santo Domingo y creadora de la unidad en Santo Domingo Oeste, marcó un antes y un después en la lucha contra este flagelo.

Además, ha sido Directora de la Casa Comunitaria de Justicia y de la Fiscalía Comunitaria de Los Alcarizos, demostrando su amor por las comunidades más necesitadas. Su mayor satisfacción ha sido siempre el deber cumplido con cercanía, compromiso y entrega total.

Su impresionante hoja de vida incluye:

- Especialista en Derecho Procesal Penal y Derecho Penal Especial
- Maestría en Derecho Penal y Máster en Ciberseguridad e Inteligencia Digital
- Dominio de cinco idiomas: inglés, francés, mandarín, italiano y creole
- Maestrafundadora de la Universidad O&M
- Miembro fundadora del Consejo Nacional de Educación (CONES)
- Taquígrafa parlamentaria certificada y Secretaria Ejecutiva del Estado
- Tercer lugar en el Programa de Formación de Fiscales en la Escuela del Ministerio Público
- Máximas certificaciones en Investigación y Conciliación

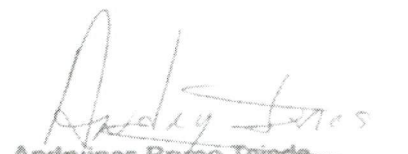
Una mujer disciplinada, brillante, incansable y profundamente humana. Su legado es una inspiración para las presentes y futuras generaciones de servidores públicos. En fin es una excelente Madre, Abuela y una maravillosa servidora pública y miembro activa de la Asociación Dominicana de Mujeres Fiscales.





Reiterando nuestro absoluto respeto por las atribuciones constitucionales y la independencia de criterio de ese honorable órgano, les expresamos nuestra más alta consideración y respeto.


Elizabeth Tucent Hiraldo, M.A.
Presidenta


Andrynes Bruno Tejeda
Secretaria General

